

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO**

**ACTA 768
25 de febrero de 2019**

Carácter: Ordinario
Fecha: 25 de febrero de 2019
Lugar: salón 421, bloque 12
Hora: 8:00 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Jorge Antonio Mejía Escobar	Presidente	x		
Luis Arturo Restrepo González	Secretario	x		
Víctor Hugo Chica Pérez	Representante del posgrado	x		
Andrés Francisco Contreras Sánchez	Representante profesoral	x		
Felipe Piedrahita Ramírez	Representante del posgrado (Maestría)	X		
Carlos Mario Vanegas Zubiria	Representante del posgrado (Doctorado)	X		
Carlos Rodríguez Garzón	Coordinador de investigaciones	x		Invitado



Orden del día:

1. Consideración del Acta anterior
2. Informes del Director
3. Informes del Jefe de Departamento
4. Asuntos estudiantiles pregrado
5. Asuntos posgrados
6. Asuntos Docentes
7. Varios

Desarrollo de la reunión

1. Consideración del Acta anterior:

Se aprueba

4. Asuntos estudiantiles pregrado

- Se recibe la evaluación del trabajo de grado presentado por la estudiante Sara Mercedes Díaz Monsalve, por parte del jurado profesor Osmar Gaviria Rendón, como incompleta.

Decisión: Se le informa al estudiante y al asesor.

- La estudiante Marisol Loaiza Jiménez, solicita la homologación de 4 créditos en Inglés I, por los 4 créditos faltantes de alemán, debido a que han pasado 5 años después de haber cursado los dos niveles de alemán y no se encuentra preparada para matricular el nivel 3 de alemán para cumplir con los 12 créditos de idioma moderno.

Decisión: se niega la solicitud. La estudiante debe finalizar con el proceso de formación en uno de los idiomas propuestos por el Instituto dentro de su plan de estudios.

- Se recibe la evaluación del trabajo de grado presentado por el estudiante Hernán Acevedo Franco, por parte del jurado profesora Lily García Vásquez, como aprobada.

Decisión: se recomienda el reporte de nota extemporánea al Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado.

- El estudiante Edgar Goblet Saldarriaga, con cédula 1037628201, solicita el ajuste extemporáneo del curso Hume, debido a que había tramitado la



cancelación, pero hablo con el docente y decidió revertir la cancelación, pero el sistema se la canceló.

Decisión: se aprueba y se tramita con el Departamento de Admisiones y Registro.

- Los estudiantes: Juan Camilo Martínez Osorio y Laura Valencia Vásquez, se presentan para la convocatoria de estudiante acompañante del curso Lógica Simbólica.

Decisión: se concede el aval al profesor Chica para adelantar el proceso de entrevista y evaluación con la excepción del requisito de los semestres cursados.

- El estudiante Fabián Guillermo Arias Aguirre, solicita el ajuste extemporáneo del proyecto de grado en el semestre 2018/2, con la profesora Beatriz Elena Bernal, como asesora.

Decisión: Se aprueba el ajuste del proyecto de grado y se avala la profesora Beatriz como asesora de dicho proyecto.

5. Asuntos posgrados

- El estudiante Juan Manuel López Rivera, solicita cambio de director de tesis.

Decisión: El estudiante debe enviar el proyecto de doctorado y le debe solicitar al profesor Monroy la hoja de vida actualizada y una carta de intención sobre la asesoría.

- Se recibe la evaluación de la tesis doctoral del estudiante Jorge Carlos Holguín Lew, por parte del jurado profesor Carlos Alberto Cardona, como aprobada.

Decisión: Nos damos por enterados.

- Se recibe la aprobación del trabajo de investigación del estudiante Edison Fernando Guerra Navarro, por parte del asesor profesor John Fredy Lenis Castaño, para que le sea nombrado el jurado.

Decisión: se nombra como jurados a los profesores: Carlos Mario Vanegas, Carlos Patiño Villa (Unal Bogotá).



- El estudiante Ariel Camilo González Moreno, solicita aplazamiento de sus estudios en el semestre 2019-1, del doctorado en filosofía, mientras consigue un nuevo director para su tesis en reemplazo de la profesora Mónica Alarcón.

Decisión: se aprueba.

- La estudiante del doctorado en Filosofía, Ángela Patricia Rendón Murcia, solicita apoyo para realizar pasantía de investigación en la Universidad de Zaragoza.

Decisión: se aprueba conceder el aval.

- Se recibe por parte de la Dirección de Posgrados, la solicitud de participación como cofinanciadores del “Fondo de Becas de Maestría de la Universidad de Antioquia”.

Decisión: El Consejo recomienda no participar de dicha convocatoria debido a los gastos económicos, pues en el momento tenemos tres estudiantes instructores y sumar otro apoyo económico desborda las capacidades del Instituto. Se remite al director para que le den respuesta.

- Se recibe la evaluación de la versión corregida del trabajo de investigación del estudiante David Rico, por parte del jurado profesor Andrés E. Saldarriaga Madrigal.

Decisión: Nos damos por enterados.

- Se recibe la evaluación de la versión corregida del trabajo de investigación del estudiante Manuel Ernesto Charry, por parte del jurado profesor Juan David Gómez.

Decisión: Nos damos por enterados. Se recomienda que el jurado amplíe el concepto de la evaluación, ciñéndose a los criterios de evaluación del formato.

- Se recibe el acta de sustentación del trabajo de investigación del estudiante Daniel Esteban Quiroz Ospina, realizada el 22 de febrero de 2019, con nota de aprobado.

Decisión: se procede a reportar la nota en el sistema. El Consejo constata la evaluación para la distinción de meritorio.



- Se recibe la comunicación enviada por el profesor Andrés E. Saldarriaga Madrigal, para poner en conocimiento dos situaciones negativas que se han presentado en los procesos de acompañamiento y de evaluación en Maestría y Doctorado en Filosofía.

Decisión: el profesor Andrés Contreras y el Director entregarán la respuesta a la carta de Andrés Saldarriaga.

- Se recibe por parte de los profesores: Liliana C. Molina González y Edgar Ocampo, la evaluación del trabajo presentado por el estudiante de la Maestría en Filosofía, Fabián Danilo Rojas Pineda, para que fuera designado un segundo evaluador. La nota presentada por los profesores es de 3.5 y 3.7.

Decisión: la nota obtenida por el promedio de las dos evaluaciones es de 3.6.

- Se recibe la evaluación del trabajo de investigación del estudiante de Maestría en Filosofía, Sergio Ramírez Agudelo, por parte del jurado Jaime Pineda Muñoz.

Decisión: el consejo se da por enterado.

6. Asuntos Docentes

- La profesora Liliana Molina González, solicita el aval para solicitar dedicación exclusiva.

Decisión: se aprueba.

- El profesor Carlos Mario Vanegas Zubiria, solicita el aval para solicitar apoyo económico al Fondo Patrimonial, para participar en el Simposio de Filosofía de la historia del V Congreso Iberoamericano de Filosofía. 5 Siglos de convergencias y desencuentros: Historia, retos y porvenir de la filosofía iberoamericana, que se llevará a cabo del 17 al 21 de junio de 2019, en la ciudad de México.

Decisión: se aprueba.

- Se recibe por parte del profesor Andrés F. Contreras S., solicita el aval para organizar en colaboración con la Facultad de Medicina, el “Conversatorio: cuerpo y enfermedad” que tendrá lugar en la Facultad de Medicina el 23 de abril de 2019.



Decisión: se aprueba

- El profesor Carlos Vásquez Tamayo, solicita el aval para tramitar apoyo económico a la Vicerrectoría de Docencia, para la publicación del libro “El enemigo de la muerte. Un abecedario de Elías Canetti”.

Decisión: Pendiente

- Se recibe la evaluación del profesor Carlos Mario Vanegas Zubiria, para ingreso al escalafón docente, por parte del Comité de Evaluación Profesoral.

Decisión: Nos damos por enterados y se remite a la oficina de Asuntos docentes.

7. Varios

- Se recibe copia de la aprobación del informe final de la Dedicación Exclusiva de la profesora Liliana C. Molina González.

Decisión: Nos damos por enterados.

- Se recibe la Coordinadora de Bienestar del Instituto de Filosofía, Carmen E. Muñoz Preciado, solicitud de aval y apoyo económico para el grupo del Club de Lectura “José Jairo Alarcón Arteaga”.

Decisión: se aprueba.

- El señor Guillermo León Bedoya Álvarez, solicita asignación de un asesor para hacer entrega de su trabajo de grado y poder optar a su título de pregrado en Filosofía.

Decisión: se le solicitara al estudiante entregar el proyecto en el que está trabajando y que pretende elaborar como Trabajo de grado.

- Se recibe por parte del profesor Sergio Muñoz Fonnegra, el informe de la renovación de las becas ISAP del DAAD, hasta agosto de 2022, para 8 estudiantes del Instituto de Filosofía.

Decisión: Nos damos por enterados.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Filosofía

Jorge Antonio Mejía Escobar
Presidente

Luis Arturo Restrepo González
Secretario